

HECHO ESENCIAL

Santiago, 19 de abril de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas de Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a Uds. que con fecha de hoy 19 de abril de 2011 se llevó a efecto la Décimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas de Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A.

En la mencionada junta se trataron las siguientes materias:

- Se aprobó el Balance y Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2010.
- La Junta acordó, por unanimidad, que la utilidad del año 2010 será abonada a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

En lo que respecta a la política futura de dividendos, se acordó repartir hasta un 30%, a lo menos, como dividendo, pudiendo sin embargo, la unanimidad de las acciones emitidas acordar porcentajes diferentes o que ellas no se repartan en absoluto.

- Se designó como auditores externos de la compañía para el ejercicio correspondiente al año 2011 a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Limitada.
- Se fijó la política de remuneraciones de los directores para el ejercicio 2011.
- Se dio cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.



- Se designaron como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio correspondiente al año 2011 a "Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada" y "Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada".
- Se designó un nuevo Directorio de la compañía, cuyos miembros son los siguientes:

Director Titular

Frederick Lobdell
Nivaldo Venturini
Enrique Pasquini
Herman Guillermo Weiss
Stanley Víctor Bloom

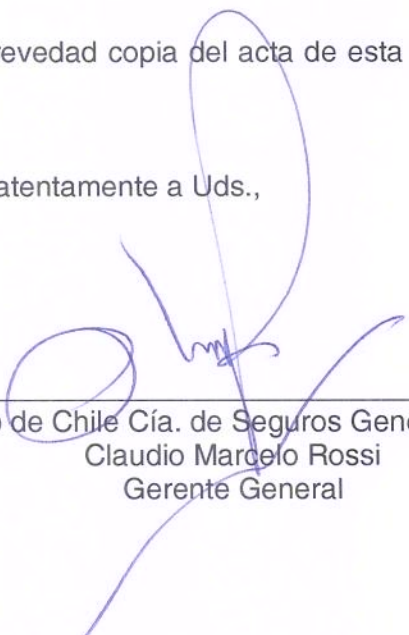
Director Suplente

Felipe Cousiño Prieto
Bernardita Dittus Cabrera
Fernando Jamarne Banduc
Rodrigo Velasco Alessandri
Ioannis Constantinidis González

- Se designó como diario para efectos de la realización de las publicaciones sociales el periódico "La Nación".

Les haremos llegar a la brevedad copia del acta de esta junta, debidamente certificada por el suscrito.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



Chubb de Chile Cía. de Seguros Generales S.A.
Claudio Marcelo Rossi
Gerente General

